

EL EBRO

Librería de Arturo Voltes
Calle del Angel, 7.

Toda la correspondencia al

Director.

Diario de Tortosa

Precios de suscripción
1 peseta al mes

Año I

Viernes 28 de Diciembre de 1900

Núm. 21

Algo de Liberalismo

¡Vaya si es pecado el Liberalismo! Lo ha dicho el Papa, y la Sagrada Congregación del Índice, y los Obispos.

Y pecado grave por su propia naturaleza; tan grave que es pecado de herejía.

Y como en el mismo instante que se comete pecado de herejía, el que lo comete deja de pertenecer a la Comunión Católica (salvo los casos de buena fe, ignorancia ó inadvertencia), es evidente que quien se resuelve á abrazar la doctrina liberal, él mismo se excluye de la Iglesia y deja de ser católico.

Por esto, porque ser católico y liberal á la vez es imposible; como es imposible, que un duro siendo falso valga realmente cinco pesetas; y si las vale, ya no es falso.

Sólo que en lenguaje ordinario y corriente, aplicamos á ciertos seres calificativos que les repugnan.

Y así, hablamos impropriadamente cuando decimos, v. gr.: «le dieron una peseta falsa»; pues si es falsa la moneda, en realidad no es peseta, por carecer de alguna propiedad ó condición que es esencial á toda peseta legítima, bien sea respecto á la materia de que debe estar constituida, bien al peso, etc.

Si, pues, ninguna cosa puede ser aquello para lo cual fáltale una condición ó cualidad que pertenece á su esencia, ¿podrá serlo teniendo alguna cualidad ó condición esencialmente opuesta? Menos aún.

Y aplicando esta comparación y este principio decimos: el liberal no puede ser católico mientras sea liberal, esto es, á su carácter de liberal no puede unir el carácter de católico, porque el carácter de católico envuelve esencialmente el concepto de sumisión rendida y adhesión firme á la Iglesia y sus enseñanzas; y ello por la sola razón de autoridad legítima dentro de su jurisdicción; y al propio tiempo excluye por completo y en absoluto la llamada soberanía de la conciencia libre, que si asiente no es por considerarse obligada á sujetarse á una autoridad externa, sino por propio dictamen, por impulso propio.

Definidos ya los fundamentos en que se apoya el asentimiento del ca-

tólico á las verdades declaradas por la Iglesia, y el asentimiento del liberal, (en el caso de que tal asentimiento exista realmente) es visto que uno y otro se excluyen, se repelen, son opuestos, y por ello, si la adhesión á las enseñanzas de la Iglesia va informada y dirigida por el espíritu privado, que es lo que constituye la esencia del Liberalismo, no puede al mismo tiempo estar dirigida ó informada por el acatamiento y obediencia interna á una autoridad que está fuera del sujeto.

Al declarar la Iglesia una verdad, el liberal la examina, la estudia, y si de este estudio y este examen resulta compatible y adecuada al caudal de sus conocimientos y á su instrucción, entonces presta su adhesión y su conformidad. En caso contrario, rechaza la verdad y se queda con la opinión y dictamen de su razón.

El católico procede al revés. Propuesta por la Iglesia una verdad, y elevándola á la categoría de dogma, presta inmediatamente su asentimiento, luego la estudia y la examina. Si no la comprende, ó mejor dicho, si halla que valiéndose de las solas fuerzas de la razón, no puede alcanzar la explicación de la verdad propuesta, se afirma en su adhesión apoyado en una autoridad que no puede engañarle; y si con el examen y estudio de la proposición revelada, consigue llegar á la comprensión perfecta de la verdad que debe profesar, entonces cree, no sólo porque á ellos le obliga la fuerza de la bondad y belleza que entraña toda verdad comprendida, sino, que principalmente consiente, porque así se lo ordena aquella misma autoridad.

Y tanto es ello así, que si toda la doctrina católica pudiera explicarse como se explica una verdad natural de las más evidentes, aun este caso nuestro asentimiento debería fundarse no en sola la razón humana, sino en la soberana autoridad que tiene la Iglesia para proponer una verdad.

Quedamos, pues, en que el Liberalismo es pecado, y pecado de herejía, y por lo mismo es mayor pecado (salvo los casos de buena fe, ignorancia ó inadvertencia) que el pecado de robo, de adulterio y de asesinato.

LEON ARDO.

Tortosa 28 Diciembre.

LO PODRIDO

Hoy, fuera de los más empederni-

dos liberales, todo el mundo sabe para qué sirve el sistema parlamentario, que como máquina moderna de hacer leyes ó buñuelos, que ahora es igual, está funcionando en la mayor parte de las naciones civilizadas.

Y aun estos, en sus ratos de lucidez y sobre todo, cuando se ven aplastados por ruda oposición ó imponente mayoría, sueltan la sin hueso para renegar de lo que antes adoraban, echando sapos y culebras, no sólo contra los directores de la locomotora, sino contra la institución parlamentaria, que nada tiene de racional, sino al revés mucho de absurdo y despótico.

Y si razones de mayor peso no existiesen para evidenciar lo inútil del sistema, tendríamos la que nos ofrecen las actuales Cortes de España.

Hace un mes que los padres y abuelos de la patria están reunidos en el parlamento español, y en vez de legislar como parece ser su misión se han entretenido, digo mal, han perdido el tiempo, en representar la odiosa comedia de *más eres tú*.

Hay innumerables asuntos pendientes que necesitan la aprobación de las Cortes, y dejándolos á un lado, se pasan aquellos señores las cuatro ó seis horas de sesión metiendo ruido, armando camorra y ocasionando monumentales escándalos, amenizados con piropos de plazuela y groseros insultos que acaloradamente unos á otros se dirigen.

Las oposiciones, con sus discursos rimbombantes, están pidiendo cuentas claras al gobierno acerca de sus gestiones, y éste por boca de sus ministros responde que *nones*, que ha obrado correctamente, que las circunstancias y el amor al trono le ha obligado á extremar medidas excepcionales. Las frases de cajón.

Y con esos dimes y diretes, pro y contra, acusaciones y excusas se termina el año, sin poner fin á los chismes del Parlamento, y sin resolver cuestión alguna de importancia.

No se puede negar que en ambas Cámaras han ocurrido sesiones muy divertidas, que han atraído no pocos curiosos de los que llenan plazas de toros y lugares de recreo.

¡Qué lástima no poder barrer y arrojar á los mismos infiernos, los montones de porquería, que con la mayor inocencia se han tirado á la cara en el Parlamento nuestros legisladores!

Podemos, en esta ocasión sin temor de errar, repetir aquella célebre

frase: en Dinamarca todo está podrido. CATALINO.

El Jubileo Santo

La clausura de la puerta Santa. La ceremonia.

En la mañana del día 24 se celebró con gran solemnidad, la ceremonia de cerrar las Puertas Santas.

El día antes se verificó la clausura del Jubileo Santo, con gran solemnidad.

Desde las diez, ocuparon las tropas pontificias la plaza de San Pedro, formando un cordón para ordenar el acceso á la Basílica de San Pedro.

Se habían repartido 80.000 invitaciones.

El aspecto que presentaba el templo era soberbio.

El papa entró en la Basílica por la Puerta Santa, á los sonos de las trompetas.

Le recibió el Capítulo del Vaticano, que le ofreció el agua bendita.

Llegó Su Santidad hasta el altar mayor, se bajó de la silla gestatoria, arrodillándose, orando un brave rato y volviendo á subir á la silla gestatoria.

Ante su marcha la comitiva, dirigiéndose al pórtico de la Puerta Santa.

El Papa, antes de salir de la basílica, se bajó nuevamente de la silla gestatoria, esperando á que todos los personajes de su acompañamiento pasasen por la Puerta Santa.

Después que la comitiva lo verificó, pasó Su Santidad León XIII: el último por la Puerta, dirigiéndose al trono, desde el cual bendijo todos los materiales necesarios para cerrar la Puerta.

En seguida se acercó á la Puerta Santa, se arrodilló ante ella, y con una paleta de oro hizo en el dintel de la Puerta tres montones de mortero, colocando encima tres ladrillos con inscripciones conmemorativas.

Junto á los ladrillos se colocó una caja conteniendo medallas de oro, plata y bronce, con el retrato de León XIII é inscripciones recordando la apertura y clausura de la Puerta Santa.

El Papa regresó al trono mientras que monseñor Vannutelli y otros cuatro penitenciarios, hacían con la cal y los ladrillos igual operación que la realizada por Su Santidad León

XIII.

Inmediatamente los obreros cubrieron la Puerta Santa con un lienzo de color de mármol. Se apagaron todos los cirios del cortejo, bendijo el Papa al pueblo, y regresó por *Portam Latinam* á sus habitaciones, siempre conducido en la silla gestatoria.

La ceremonia terminó á las doce y cuarenta y cinco de la mañana.

El Papa demuestra buen aspecto, demostrando hallarse bien de salud.

CIELO ARRIBA

I

Adios al mundo

No se pierden sin dolor las cosas que se poseen con amor. Por donde dijo un filósofo que aquel temía menos la muerte que menos deleites tenía en la vida.

Granada, Guía, lib. 1, cap. 24.

¡Adios, mundo falaz!; llegado ha el día de mi venganza al fin. ¡Cuánto lo ansiaba! A devolverte voy con mi desprecio cuanto amargura derramaste en mi alma.

¡Me van á tonsurar! y en la bandeja en que cortados mis cabellos caigan caerán también los lazos vergonzosos que me unían á tí y me esclavizaban!

Una tumba, la muerte en el espíritu va á alzarse entre nosotros por muralla. ¡Paz á los muertos! ¡Mundo, atrás! Nunca oses acercarte á mi tumba á profanarla.

No preguntes por mí, nada me digas; desprecio tu amistad y tu alianza; he muerto para tí y los muertos no oyen los muertos nada ven, los muertos no hablan.

¡La muerte, sí, la muerte! y no la temo, no humedece mis ojos ni una lágrima; ¿qué tiene que llorar el que rendido encuentra al fin do reposar en calma?

Hubon tiempos en que cruel te divertías creando flores en mí por deshojarlas, poniendo nieblas de oro ante mis ojos por el gusto de verlas disipadas;

mentíame placer, amor... ¡Ah! entonces yo era muy niño aun y te escuchaba... Burlaste mi inocencia, mundo alevoso: do hallar dichas creí sólo hallé lágrimas.

¡No importa!; al fin he visto y he palpado lo que encierran tus pútridas entrañas, fruta hermosa á los ojos, ¡oh! y me queda un placer grande, inmenso, ¡la venganza!

No preguntes por mí ya, no: el que un día sumiso tus mandatos escuchaba, aquel esclavo, aquel que tu librea necio y loco vistió, cuerdo hoy la rasga.

Para tí ya no existo... ¡Atrás! Nunca oses acercarte á mi tumba á profanarla... Ya le ves: á morir voy y no tiemblo ni se asoma á mis ojos una lágrima.

Me van á tonsurar y en la bandeja en que cortados mis cabellos caigan caerán también los lazos vergonzosos que me unían á tí y me esclavizaban.

¡Adios, mundo falaz!; llegado ha el día de mi venganza al fin. ¡Cuánto lo ansiaba! ¡A devolverte voy con mi desprecio cuanto amargura derramaste en mi alma!

T. BELLPUIG.

Diciembre 15 de 1897.

(Continuará)

LA CUESTIÓN "MONTAÑA"

Creemos conveniente trasladar á estas columnas lo que algunos periódicos liberales dicen acerca de esta interesantísima cuestión, y lo que en las Cortes se ha vociferado sobre la

misma.

Así si algún corto de vista y tardo de oído no sabe todavía con certeza lo que son la prensa y el Parlamento liberales, lo sabrá ahora con evidencia... ó no querrá enterarse.

LA PRENSA

«El Imparcial»

Comenta en un artículo el hecho de la destitución del P. Montaña.

Hace notar que el artículo escrito por aquel clérigo apareció en *El Siglo Futuro* el día 22 y que hasta ayer no se apercibió de ello el Gobierno por lo visto. Dedicó frases al elogio Gobierno por su proceder en tal asunto, y entiende que al país liberal le habrá halagado la destitución del confesor de la Reina.

Dice que es de creer que el apartamiento de su cargo, que habrá de contrariar al P. Montaña, ha sido efecto de una decisión de la Reina Regente más bien que del Gabinete.

Concluye expresándose en tonos liberales y abogando por que una prudente serenidad y un decidido patriotismo contrarresten los esfuerzos de la reacción, que llegan hasta elevadas esferas.

«El Liberal»

Dice, comentando lo ocurrido, que no parecía sino que habíamos vuelto á añejos tiempos de fuerte reacción, contra la cual hoy resurge el movimiento de los liberales y demócratas, por virtud de cuyo esfuerzo se han destruido los amaños de un clérigo más ó menos prestigioso en alta esfera.

Se ha destruido—prosigue—la obra de un pastor cristiano anacrónico que intentaba volvernos al final del siglo XVII.

La obra del parlamento ha sido tan desagradable para el P. Montaña, como beneficiosa para las conveniencias de las leyes liberales.

«El Globo»

Tratando de la educación del Rey y de la actitud del P. Montaña cree que es deber de los gobernantes y derechos del pueblo impedir que se infiltren en el monarca ideas y convicciones que le aparten de su tiempo exponiéndole á un choque entre el trono y el pueblo.

EN EL SENADO

El Sr. Davila explica su interpe-lación relativa al P. Montaña.

Dice que á él no le satisfacen, ni puede satisfacer, en sus justas exigencias, á la gran masa de españoles que oponen á toda tendencia reaccionaria, las declaraciones hechas, sobre tal cuestión, por el Gobierno.

Censura el escrito del P. Montaña y combate los conceptos que el famoso artículo envuelve leyendo luego algunos párrafos del trabajo que vió la luz en «El Siglo Futuro».

Después de tal lectura, observa cómo el autor del trabajo periodístico que es base de discusión, ha incurrido en faltas graves que bien pueden ser calificadas de atentado á las libertades públicas y aún acaso á la misma monarquía.

Habla á continuación de lo extraño que parece que el P. Montaña, después de lo acontecido y de la de-

terminación de la Reina, siga desempeñando un cargo en el Tribunal de la Rota.

Califica finalmente, al Gobierno de encubridor del clérigo ayudado.

El ministro de Obras públicas, encargándose de contestar al orador, empieza defendiendo al Gobierno y rebatiendo el calificativo de encubridor que se le ha dirigido injustamente.

Expresa luego, á vueltas de palabras en que hace notar la oportuna disposición llevada á cabo respecto al sacerdote, cuyo nombre tanto se lleva y trae, que acaso un dictamen facultativo sea la mayor desautorización para el P. Montaña, cuyas facultades mentales pudiera ser que no resultasen en perfecto equilibrio.

Noticias

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la iglesia del Seminario de esta ciudad principiaron el día 6 del próximo mes de Enero, fiesta de los Santos Reyes, Ejercicios espirituales para hombres, que dirigirá el muy distinguido P. Mariano Ripol, de la Compañía de Jesús.

Los actos serán por la tarde, desde las seis á las ocho.

El Ilmo. Sr. Obispo invita á los fieles de esta católica ciudad, esperando procurarán asistir á dichos actos, que con tan buenos resultados se practicaron en el mes de Enero último.

S. Ilma. concede 40 días de indulgencia por cada acto á que se asista.

—Anteayer falleció en esta ciudad D.^a Cinta Canalda, después de once años de estar postrada en cama con los miembros completamente paralizados y de padecer atroces dolores, que ha sufrido con cristiana resignación.—R. I. P.

A su hermano D. Martín Canalda y demás familia, acompañamos en su natural dolor.

—Ha amanecido hoy el día nebuloso y con viento cálido y molesto. La temperatura es relativamente elevada y casi impropia de la estación.

—Ha fallecido en Madrid la infanta Luisa Teresa, hermana del rey D. Francisco de Asís.

—Otro Mr. Arban.—No se tiene todavía ninguna noticia del globo España, en el cual se elevó el día 25 desde Cádiz el aeronauta Mr. Petter.

—El caudal de agua que baja actualmente por nuestro rio es muy escaso, de modo que puede compararse al ordinario de los meses de verano.

—Lo que es un periódico católico liberal:

ANVERSO.—Funciones en la Catedral.—El sermón del Prelado.—Funciones en la iglesia del Sagrado Corazón en honor á Jesús Sacramentado...

REVERSO.—Nuestro pueblo: Cifra todo su orgullo en ser valiente—la espada simboliza su existencia—CON LA CRUZ AGARROTA LA CONCIENCIA—y con la punta inmola al combatiente.

A. I. es el «Diario de Tarragona» y así son todos los de la cuerda.

—Los vecinos de la calle del Angel disfrutaban hoy nuevamente de las agradables perfumes que exhalan las materias que rebosan de aquella célebre cloaca. ¡Y todavía se quejan tan afortunados vecinos!

—Sería conveniente que se hiciera cumplir estrictamente las disposiciones de policía urbana. Muchas preocupadas maritornes sacuden sin el menor escrúpulo á cualquier hora del día, desde balcones y ventanas, toda suerte de muebles y ropas, llenando al infeliz transeunte de microbios y aun de insectos sucios y desagradables.

—Esta tarde, según nos han dicho, ha sido apresado un joven gitano por haber robado un caballo y un mantón.

—El cántaro de 15 kilos de aceite del país se paga de 18 pesetas á 19 y el del bajo Aragón de 21'75 á 22 pesetas.

—Hoy á las seis de la tarde, según anunciamos oportunamente, empezará en la Santa Iglesia Catedral el solemnisimo triduo como homenaje á Nuestro Señor Jesucristo Redentor.

—Ha sido encarcelado el vecino de Paula Juan Gracia Linis como presunto autor de cuatro disparos de arma de fuego contra Benita Gracia Gabriel.

—En el pueblo de Almazora (Castellón) se ha perpetrado un espantoso crimen.

A poco de haber recibido los sacramentos una anciana y cuando el sacerdote salía de la casa, ante la enferma estuvieron sangrienta lucha á puñaladas dos hijos de la moribunda.

Uno y otro se hirieron con tal saña, que cuando fué llamado á toda prisa el mismo sacerdote para prestarles los auxilios espirituales, los desventurados hermanos habían muerto.

La anciana murió á poco de haber sido testigo de la sangrienta escena.

—El lunes á medio día se celebró en el restaurant del Café Inglés el banquete en honor del Sr. Canalejas por sus recientes campañas en el Congreso. Por cierto que en la reseña que publican los periódicos liberales se suprime la lista de platos, que es punto principal en un banquete, lo cual, tratándose del día de Nochebuena, es permenero harto significativo, porque indica una de estas dos cosas: ó que los comensales se abstuvieron de comer carne y quieren que se ignore, ó que no se abstuvieron y tratan de que no se sepa. De uno ó de otro modo no se compagina tal medio con los arranques bélicos de los discursos en el Congreso y los brindis

en el Inglés, ni se explica medio de corosamente siquiera cómo todos los periódicos liberales incurran en la misma omisión.

¿Hay alguno que nos quiera sacar de duda, y nos diga qué se comió el lunes en el Hotel Inglés?

—El día 23 del corriente celebró por vez primera el santo sacrificio de la Misa nuestro amigo el nuevo Presbítero Rdo. D. Francisco Climent y Viñals, en el Colegio que en la calle de la Enseñanza de Castellón poseen las Hermanas de la Consolación. Le apadrinaron su señor hermano Doctor D. Juan Climent y Sor María Natividad, de la citada Congregación.

Por circunstancias especiales de la familia, no se celebró este acto con ninguna pompa.

Al nuevo celebrante, Padrinos y familia damos nuestra sincera y cordial enhorabuena.

—Nuestro compatriota y amigo el licenciado en Filosofía y Letras don Juan Gas y Fábregues, ha obtenido en las oposiciones recientemente celebradas en Madrid, una Cátedra en el Instituto de Badajoz.

Nuestro parabién.

—Se interesa la presentación en esta Alcaldía, de Francisco Castellá Zaragoza, Francisco Martínez Querol, José Subirats Monllau y Manuel Bel Cid, para asuntos que les interesan.

NOTA DEL DIA

Varios periódicos proponen actualmente diversos métodos para resolver la intrincadísima cuestión del paso del horario que hemos usado hasta aquí, al moderno de 24 horas.

Si hemos de decir la verdad, ninguno de estos métodos nos satisface por completo. Pero el que nos parece más conveniente por su sencillez y brevedad, es el que encontramos en la revista alemana «*Mathematische Zeitung*», de donde lo traducimos creyendo con ello prestar un señalado servicio a nuestros lectores.

Este método es el siguiente: «Para hallar qué hora del moderno horario corresponde a otra cualquiera de después del mediodía en el antiguo, elévese 12 al cuadrado, multiplíquese el resultado por nueve, extráigase la raíz cuadrada del producto y divídase luego por 3 el número que se encuentre. Este número se eleva a la potencia sexta, y de ella se extraen luego sucesivamente las raíces cuadrada y cúbica. Falta sólo agregar al resultado la hora considerada, y la suma será la hora referida al horario moderno.»

Valiéndose de las tablas de logaritmos de Schron, el cálculo puede hacerse en menos de un cuarto de hora.

Hay otro método basado en procedimientos de cálculo diferencial é integral, pero creemos que no estará al alcance sino de los que conocen profundamente el Derecho Romano, y por esto omitimos su explicación.

C. M.

Tortosa 28 Diciembre 1900.

TELEGRAMAS

Protesta del Papa

París, 27.—El corresponsal de «*Le Soleil*» en Roma dice que el Papa ha resuelto protestar de la política anti-religiosa que viene siguiendo el Gobierno francés.

Añade que Su Santidad espera a que se presente a la Cámara el proyecto contra las asociaciones religiosas y que entonces formulará su protesta, bien por medio de una carta a M. Loubet ó por una encíclica a los obispos.

Del Africa del Sur

Sigue preocupando mucho en Londres la situación de la guerra en el Africa del Sur.

Se sabe que hay ya tres comandos boers en el territorio del Cabo y otro en las cercanías de Orange.

Refuerzos

Dentro de las tres semanas saldrán de Nueva Zelanda para el Africa del Sur algunas tropas inglesas.

Candidaturas

Madrid, 27.—Además de los nombres ya conocidos, suena el del señor Sánchez Juárez (don Francisco), auditor de número del Tribunal de la Rota, para sustituir al P. Montaña en el cargo de profesor de Religión y Moral de S. M. el Rey.

Ingleses y boers

París, 27.—Un telegrama particular remitido desde la ciudad del Cabo, dice que los boers coparon en una emboscada un escuadrón de voluntarios ingleses de la «*geomantry*» que los perseguía; el ministro de la Guerra inglés afecta ignorar este descalabro.

Los boers siguen cortando las vías férreas y no los temporales, como dicen las partes de las autoridades inglesas en el Sud africano.

Hay porciones de vía levantada en el ferrocarril del Oeste de Victoria al Este del empalme de Stromberg y cerca de Craddock, hallándose por esta causa detenidos los trenes.

La debacle inglesa

Acaba de recibirse en el ministerio de Negocios extranjeros un telegrama de Londres de gravedad suma.

Lord Kitchener telegrafía desde De Aar que sale precipitadamente para la ciudad del Cabo, donde la noche anterior penetraron seis comandantes boers, prendiendo al gobernador y apoderándose del telégrafo.

Las fuerzas boers engrosadas por los afrikanders del Cabo, se elevan a 10.000 hombres con doscientos cañones.

La destitución del Sr. Montaña

La destitución del Sr. Montaña ha sido firmada por el jefe de estudios del Rey.

Dice en síntesis que no admitiendo las prácticas de Palacio que los encargados de la educación del soberano intervengan en cuestiones políticas, quedaba relevado de su cargo.

Consejo de ministros en Palacio

Poco más de una hora duró el Consejo que los ministros celebraron esta mañana bajo la presidencia de la Reina.

La reunión se celebró en un gabinete de las habitaciones particulares de la Reina.

El general Azcárraga hizo el acostumbrado discurso resumen de política exterior é interior, asegurando que estando interesado el crédito de España en el proyecto de arreglo de la Deuda exterior, el Gobierno tiene que apelar y apelará a todos los recursos posibles para conseguir su aprobación antes del día 1.º de Enero.

A ese efecto propuso y el Consejo aceptó, procurar que el Senado se declare en sesión permanente hasta que se apruebe ese y otros proyectos de verdadero interés para el país.

La firma careció de importancia.

Interpelación

Se atribuye al señor Morayta el propósito de interpelar al Gobierno acerca de una cuestión muy importante y que habrá de tener resonancia, si se toma en el sentido que debe tomarse.

El señor Morayta setendrá el criterio de que si no puede enseñarse al Rey las doctrinas del P. Montaña por considerarlás peligrosas para el porvenir de la Nación, tampoco deben enseñarse en las Universidades, en donde se educa la juventud que el día de mañana puede influir de modo más ó menos directo en la marcha de la política.

Parece que todas las oposiciones y muchos individuos de la mayoría, apoyarán al Sr. Morayta en su proposición.

Nueva Universidad

El ministro de Instrucción Pública tiene el propósito de construir una nueva Universidad que responda á las necesidades que hoy siente la enseñanza superior, y á este efecto ha encargado á los arquitectos del ministerio que estudien el proyecto.

El sitio elegido es el Botánico, debiendo levantarse en el terreno que hay á partir de la calle de Alfonso XII.

El terreno mide más de cuatrocientos mil pies, con ciento cincuenta metros de fachada en la calle referida y cincuenta y dos de fondo.

Hay el propósito de llevar el asunto con rapidez.

El nuevo profesor

Para profesor de Religión del Rey, dice el *Correo*, andan por la prensa estos nombres: Cardenal Sancha, Obispo de Sión y señor Sánchez Juárez.

Este último señor es Auditor de la Rota y preceptor de las Princesas.

Los periódicos conservadores, sin embargo, repiten que todo depende de lo que resuelva S. M.

Ello deja en situación desairada á los ministros, principalmente cuando después de lo ocurrido queda demostrado que la educación del Rey no pueda ser indiferente á los partidos de gobierno.

Londres 27.

El corresponsal de «*The Standard*» en Berlín no desiste de su propósito de introducir cizaña entre las relaciones internacionales, y otra vez empieza á hacer circular noticias sobre un pretendido convenio de Rusia con España para el arrendamiento de una faja de territorio de la Península en la costa del Mediterráneo.

Añade el corresponsal que Francia apoya á Rusia para conseguir este objeto.

Sección religiosa

Santos de mañana

San Tomás Cantuariense, mártir en Inglaterra.

El Santo Rey y Profeta David.

Rosarios

Rosario á Ntra. Señora de la Cinta á las 5 de la tarde. En la iglesia de esta misma advocación á la hora de costumbre.

Cultos

Continúa el solemne Tríduo en la Catedral á las 6 tarde con sermón por el P. Balaguer S. J.

Bolsa de Madrid

Cuatro por ciento interior contado, 71'95.

Idem Interior fin mes, 72'05.

Idem Interior, fin próximo, 72'05.

Idem Exterior, 78'40.

Amortizable cinco por ciento, 91'65.

Aduanas 102'00.

Cubas (Emisión de 1886), 85'90.

Cubas (Emisión de 1890), 71'60.

Filipinas 00'00

Banco España, 513'50.

Tabacalera 397'00

Nuevo empréstito, 91'35.

Cambios de París, 34'25.

Idem Londres 00'00.

Cuatro por ciento exterior 70'30.

Francos, 34'15.

Libras, 33'65.

Para el siglo que viene

Relojes de 24 horas, variedad—elegancia—sólida construcción

Entre varias marcas acreditadas y todas ellas recomendables están á disposición del público las siguientes:

Bonheur—Favorry—Peninsular—Jeanot.—Ballona—Fleury—Tavannes C.^a—Luciana—Insuperable—Tavannes Watch 1.^a—

Bicicleta—Nacisse—Maxium—Criterión—Lengerich.—Urania.

Relojería Climent

ANGEL IO TORTOSA

Neurastenia.—Debilidad.—Anemia

Vigor perdido y convalecencias

VINO ROSELLÓ

TÓNICO-NEURASTÉNICO

Venta: en Farmacias y Droguerías.

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa.



DIARIO DE TORTOSA

Se publica todos los días excepto los festivos
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1 PTA. AL MES

Redacción: Palau, número 2, Entresuelo

ADMINISTRACION: Librería de Arturo Voltes, Angel, 7.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

TIENDA

DEL

FERRO-CARRIL

de

JOSÉ DELSORS

Puente de Piedra

Se ha recibido en este establecimiento un magnífico y variado surtido de merinos negros superiores, á precios baratísimos.

Cortes de sotana, desde 18 pesetas hasta la clase más superior que se desee.

Cortes de manto desde 40 pesetas en adelante.

Anascotes, estameñas, velles, alpacas, armures, elasticotines, vicuñas, estambres, jergas, tupelines, paños, etc. etc., para sobretodos y balandrines; hábitos de religiosas, y todos cuantos géneros se necesiten para dichas clases.

Hay también riquísima existencia de rasos, damascos, galonería, pasamanería y todo lo concerniente al culto divino.

Rica y variada colección en puntillas para albas manteles y roquetes á precios reducidos.

Esta casa ofrece á quien lo solicite, muestras de dichos géneros, en la seguridad de que si se fijan en los precios y clase, nadie dejará de comprar en este establecimiento.

Extensa colección en géneros blancos de hilo y algodón desde la clase más barata hasta la más rica que se desee.

Cerrado los días festivos

Establecimiento de Objetos Religiosos, Mercería y Paquetería El Sagrado Corazón de Jesús

DE

MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, n.º 2 y Plaza de la Constitución, n.º 19

En esta casa encontrarán cuantos se dignen visitarla, un **Bico y variado surtido** en Rosarios, Crucifijos, Medallas, Pilas para agua bendita, Estatuas para imágenes de Santos, estampas, **Escudos del Sagrado Corazón de Jesús** grandes para las fachadas de los editorios y pequeños para las puertas de las habitaciones.

Objetos de Iglesia de legítimo metal blanco (Plata Meneses) y de bronce oro á precio de fábrica tenido á disposición de los compradores los catálogos y notas de precio vigentes de la fábrica para su comprobación. Magníficos moñitos en Calices, Copones, Custodias, Lámparas, Candeleros, Cruces, Incensarios, Vinagros, Palmatorios, Banderas, Sacras, Campana, Cisternas, Hisopos etc., etc.

Imágenes Cartón Madera de la casa más importante de España con privilegio de ser vendidos é indulgencia los, los hay en las clases 3.ª, 2.ª, 1.ª y extra en todos tamaños, siendo ya conocidos sus precios y modos por la mayor parte de las Parroquias de esta Diócesis y siendo mucho más baratos y de mayor conservación que los de madera. Se facilitan cuantos datos se deseen.

Los señores sacerdotes á más de los artículos mencionados encontrarán un buen surtido de **Riañores**, Cintas para amixtos, registros para misales, Cintas, Cruces y Medallas propios para Cofradías, Archicofradía heresiana, Asociación de Esclavas, Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Cofradía del Smo. Sacramento y galones, puntillas y flecos plata y oro, puntillas propias para altares, Albas y Roquetes.

Constante y gran surtido en Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Sacos de noche, Bolsas de viaj; y para colegio, Materas, Muñitos, Penacas, Cigarreras, Pipas, Boquillas, Foforeras, Carteras, Targeteros, Monederos, Navajas, Tijeras, Leites y anteojos legítimo cristal de Egipto, Medias, Calcetines, Guantes, Pantalías, Bordados, Gemelos, Betonaduras, Indispensables canis, Cuchetas, Cuellos, Paños, Hules, Pinares, Pendientes, Inperdibles, Brazaletes, Peineta, coniceros marfil y demás clases, Batidores, Cepillos, Corsés, Agujas, Alfileres, Cintas para reloj y para tijeras, Cintas seda, hilo y algodón, Bugías, Cajas para rapé, Brochis para la barba, Cinturones, Tirantes, Collares, Cestería, Percepciones, Pasamanerías, Trecillas, Relicancias, Marcos para retratos, Almohadones para encages, Redillos é hilos para id. Telares para bordar etc., etc.

En Perfumería, Jabones finos y ordinarios, Polvos de arroz y de jabón, Esencias Vinagrillo, Aguas de Colonia, Ron-quina, Vasolina rasa, Agua de Florida, Birlas de cíanes, Peiveras, Cepillos para limpiar, boca, uñas, y polvos, etc., etc.

En objetos para regalos, gran variedad en joyeros, figuras porcelana, jarros, Vioteteros, Candelabros, Licoreros, Epipajas, etc.; y una extensa colección en objetos de fantasía.

Servicio de mesa, Cubiertos, cuchillos, cucharas, cazos, cucharitas café, juegos trinchantes, saivamanteles, etc., etc.

Algodones, Hilos, Lunas y Sedas de todas clases, como todos los demás artículos de Mercería y Paquetería, todo á precios sumamente baratos y liquidándose algunos artículos con gran rebaja de precios.

Jugueteros. A más de la variedad que hay en existencia, dentro muy breves días se recibirá un gran surtido para los próximos Reyes, por lo que se aconseja á los papás visiten este establecimiento antes de hacer sus provisiones. Todo á precios sumamente baratos.



ORNAMENTOS
y todo lo perteneciente al culto divino

DE
Antonio Delsors y Zaragoza

Calle de la Ciudad, núm. 3,
TORTOSA

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer, el inmenso y variado surtido que acaba de recibir para la temporada de invierno, en merinos de todas clases, garantizando el negro y calidad, como también una rica colección en armures, estambres, vicuñas, etc. etc., para balanes iranes y sobretodos, en la seguridad de satisfacer todos los gustos.

Sombreros, bonetes, casquetes y solidos de todas formas y clases.

Espolines, rasos, tissús, brocateles, damascos, tapices, terciopelos, etc., etc., para paños de hombros, caullas, capas, dalmáticas, banderas, estandartes, y todo cuanto convenga.

Variada colección en relicarios, cálices, custodias, incensarios, candeleros, lámparas, atriles y todo lo referente á dicho ramo.

Galones y flecos de oro, plata, seda, alambres, flecos, fletores, cordones para estandartes, etc., etc.

Difícil es enumerar uno por uno los artículos de esta casa; basta decir que en ella encontrarán todo cuanto se necesita para el culto divino, como también para el uso particular de los **SEÑORES SACERDOTES**, en la seguridad del buen surtido en todos los objetos y gran economía en los precios.

La única casa bien montada en el Obispado, que cuenta con 30 años de existencia.